

Campeonato Departamental de Rally 2.018



RALLY EL TORNO

Fecha : 06 de abril de 2.018

Hora: 17:00

Tema : Boletín N°: 2

Documento N°: 1.2

De : Director de la Prueba

A : Todos los Concurrentes / Miembros de Tripulaciones

Se informa a todos los Pilotos lo siguiente:

1. Se elimina el Reabastecimiento a la salida del Parque de Servicio (B), de la Etapa 1 pag. 23 fig. 104 del Road Book.
2. La Dirección de la Prueba será ubicada en la sede de las motos, frente a la salida del Parque de Servicio.
3. Se nombra al Sr. Wilfredo Sánchez como Director de la Prueba Adjunto.
4. Los equipos de auxilios deberán tener en parque de servicio:
 - Generador de energía.
 - Carpa para colocar en el piso.
 - Dejar la basura generada en bolsas.
 - Está prohibido hacer fuego en el piso.
 - Se deberá tener extintor contra incendios, en cada Box.

Guido Lijerón H.
DIRECTOR DE PRUEBA